

COMUNICADO N° 09
CONTRATA DOCENTE 2022-UGEL-LC

La comisión de contratación docente 2022-UGEL-LC, en el marco del D.S N°015-2020-MINEDU y su modificatoria D.S N°001-2022-MINEDU, comunica a los docentes que participaran en el proceso para la contratación por Evaluación de Expedientes lo siguiente:
PRECISIONES COMPLEMENTARIAS:

- **Presentación de expedientes presencial:**
- Presentar en copia simple (numerado y señalado con pestañas según el anexo N°10 D.S.N°015-2020-MINEDU).
 - Presentación de forma presencial.
 - La fedatacion se realiza en el mismo lugar (solo de fedatara título, bachiller, constancia y/o certificado de egresado, certificado o constancias de estudios y DNI). Para el cual deben portar los documentos originales para su verificación y posterior autenticación.

- **Mesa de partes para la presentación de expedientes por Nivel:**

Mesa de Partes	II.EE	Hora	Dias
▪ INICIAL ▪ PRIMARIA ▪ EDUCACION BASICA ESPECIAL (EBE) ▪ CEBA INTERMEDIO PRIMARIA	I.E 51027 JUAN DE LA CRUZ MONTES SALAS (Frente al Banco de la Nación)	9:00 a.m Hasta 3:00 p.m	03/02/2022 al 04/02/2022
▪ SECUNDARIA ▪ BASICA ALTERNATIVA AVANZADO (CEBA) ▪ TÉCNICO PRODUCTIVA	EN LA I.E MANCO II (AVENIDA MIGUEL GRAU 257).	9:00 a.m Hasta 3:00 p.m	

Nota: Los docentes que fueron considerados como NO APTO en la etapa PUN, tendrán la oportunidad de presentarse a esta convocatoria, siempre que se acredite los requisitos establecidos en la presente norma D.S.N°015-2020-MINEDU.

- **Protocolos de Bioseguridad para el docente postulante**
Obligatorio portar:
- Doble Mascarilla
 - Alcohol
 - Distanciamiento físico.
 - Considerar el control en la puerta de ingreso.

Comisión Contrata
Docente 2022